

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Local Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de Ceuta por la que se anuncia subasta de cinco lotes de diverso material.*

A las diez treinta horas del día 12 de mayo del presente año se reunirá la Junta en Ceuta, calle Marina Española, número 12, para enajenar, por el sistema de subasta pública, cinco lotes de diverso material (trapo algodón color, trapo de lana, trapo de lona, cuero, chatarra de hierro, chatarra de aluminio, chatarra de cobre, chatarra de latón y cámaras y cubiertas inútiles), existente en Cuerpos, Centros y Dependencias de esta plaza, por un importe total inicial de 3.029.311 pesetas.

Las ofertas y resguardos de fianzas se harán conforme marcan las normas tercera y cuarta del pliego de condiciones particulares.

Los pliegos de condiciones generales y particulares pueden ser examinados en la Secretaría de esta Junta, todos los días laborables, de nueve a trece treinta horas.

Ceuta, 5 de abril de 1989.-El Coronel Presidente, Javier Santori Mateo.-3.193-A.

*Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire (Delegación Regional de Cuatro Vientos) por la que se anuncian subastas de chatarra, material diverso y automóviles en estado de inutilidad para el servicio.*

Se celebrarán en esta Delegación Regional los días 17 y 19 de mayo próximo, a las diez treinta horas, y comprenden chatarra, material diverso y automóviles en estado de inutilidad para el servicio.

Detalles en la Delegación Regional de la Maestría Aérea de Cuatro Vientos, teléfono 218 04 40, extensión 134.

Las fianzas del 20 por 100 del precio mínimo hasta las diez treinta horas del día de la subasta.

Los anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Cuatro Vientos, 5 de abril de 1989.-El Teniente Coronel Secretario, Antonio Bazaco Barca.-4.170-C.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de los servicios de mantenimiento de la operatividad de la aplicación informática implantada en las Fiscalías, y cursos de formación, en su caso, con destino al Ministerio de Justicia.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de los servicios de mantenimiento de la operatividad de la aplicación informática implantada en las Fiscalías, y cursos de formación, en su caso, con destino al Ministerio de Justicia, con un presupuesto máximo de 18.900.000 pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y

prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Subdirección General de Compras- calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del tercer día hábil a aquel en el que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 28/89, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación de los servicios de mantenimiento de la operatividad de la aplicación informática implantada en las Fiscalías, y cursos de formación, en su caso, con destino al Ministerio de Justicia.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 20 de abril de 1989.-P. D., el Subdirector general de Compras (Resolución de 28 de febrero de 1983), F. Javier Escrihuela Morales.-3.222-A.

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema informático de información documental, con destino al Centro de Cálculo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema informático de información documental, con destino al Centro de Cálculo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y con un presupuesto máximo de 52.445.058 pesetas, IVA incluido, en dos niveles, nivel I: 44.533.558 pesetas, IVA incluido, y nivel II: 7.911.500 pesetas, IVA

incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del cuarenta y dos día natural contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Subdirección General de Compras- calle Víctor Hugo, 4, 28004 Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 32/89, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación del suministro de un sistema informático de información documental, con destino al Centro de Cálculo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 20 de abril de 1989.-P. D., el Subdirector general de Compras (Resolución de 28 de febrero de 1983), F. Javier Escrihuela Morales.-3.224-A.

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de la asistencia técnica para atender las necesidades producidas por la implantación de nuevos procesos y reconfiguraciones de los sistemas «Unisys» afectados a la Subdirección General de Informática y Estadística del Instituto Nacional de Empleo, con destino al Instituto Nacional de Empleo, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de la asistencia técnica para atender las necesidades producidas por la implantación de nuevos procesos y reconfiguraciones de los sistemas «Unisys» afectados

a la Subdirección General de Informática y Estadística del Instituto Nacional de Empleo, con destino al citado Instituto, con un presupuesto máximo de 60.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Subdirección General de Compras- calle Victor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del tercer día hábil a aquel en el que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que correspondía efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 29/89, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación de la asistencia técnica para atender las necesidades producidas por la implantación de nuevos procesos y reconfiguraciones de los sistemas «Unisys» afectados a la Subdirección General de Informática y Estadística del Instituto Nacional de Empleo, con destino al Instituto Nacional de Empleo, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 20 de abril de 1989.-P. D., el Subdirector general de Compras (Resolución de 28 de febrero de 1983), F. Javier Escrihuela Morales.-3.223-A.

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de los servicios de mantenimiento de la operatividad de la aplicación informática en Organos Judiciales, y cursos de formación, en su caso, con destino al Ministerio de Justicia.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de los servicios de mantenimiento de la operatividad de la aplicación informática en Organos Judiciales, y cursos de formación, en su caso, con destino al Ministerio de Justicia, con un presupuesto máximo de 47.250.000 pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día

hábil contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Subdirección General de Compras-, calle Victor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del tercer día hábil a aquel en el que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1876, de 28 de noviembre. Caso de que el día que correspondía efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego, y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 27/89, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación de los servicios de mantenimiento de la operatividad de la aplicación informática en Organos Judiciales y cursos de formación, en su caso, con destino al Ministerio de Justicia.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 20 de abril de 1989.-P. D., el Subdirector general de Compras (Resolución de 28 de febrero de 1983), F. Javier Escrihuela Morales.-3.221-A.

*Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos de revisión del catastro urbano del término municipal de Cartagena, incluidos en el expediente 0189UR510.*

Esta Gerencia Territorial de Cartagena, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha acordado hacer público que el concurso convocado por esta Gerencia Territorial y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 59, de fecha 10 de marzo de 1989, ha sido adjudicado a la Empresa «Cartografía, Topografía y Catastro, Sociedad Anónima» (CARTOYCA, S. A.).

Cartagena, 12 de abril de 1989.-El Gerente Territorial, Enrique Braquehais García.-2.926-A.

*Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos de renovación del catastro de rústica del término municipal de Cartagena, incluidos en el expediente 0289RU510.*

Esta Gerencia Territorial de Cartagena, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha acordado hacer público que el concurso convocado por esta Gerencia Territorial y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 59, de fecha 10 de marzo de 1989, ha sido adjudicado a la Empresa

«Intertécnica de Valoraciones, Sociedad Anónima» (INTERVALORA).

Cartagena, 12 de abril de 1989.-El Gerente Territorial, Enrique Braquehais García.-2.927-A.

*Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Tarragona, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, de fecha 29 de marzo de 1989, por la que se anuncia los siguientes concursos públicos para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en los expedientes 01 89 RU 432 a 03 89 RU 432.*

1. *Objeto de la contratación:* Realización de los trabajos de revisión del catastro de la riqueza rústica de los municipios que en cada concurso se indican.

2. *Area que comprende:*

2.1 Concurso número 01 89 RU 432: Los 14 municipios de Cabra del Camp, Conesa, Fores, Llorach, Passanant, Les Piles, El Pont d'Armentera, Rocafort de Queralt, Santa Coloma de Queralt, Santa Perpètua, Sarra, Savallà del Comtat, Senan y Vallfogona de Riucorb, con un total de 46.173 hectáreas-parcela y una superficie imponible de 35.784 hectáreas.

2.2 Concurso número 02 89 RU 432: Los 19 municipios de Aiguamúrcia, Albinyana, L'Arboç, Banyeres del Penedés, Bellvei, La Bisbal del Penedés, Bonastre, Calafell, Creixell, Cunit, Llorenç del Penedés, Masllorens, Montferri, Montmell, Querol, Roda de Bera, Sant Jaume dels Domenys, Santa Oliva y El Vendrell, con un total de 42.728 hectáreas-parcela y una superficie imponible de 42.829 hectáreas.

2.3 Concurso número 03 89 RU 432: Los seis municipios de Arnes, Batea, Bot, Casres, Horta de San Joan y Prat de Comte, con 57.951 hectáreas-parcela y una superficie imponible de 38.591 hectáreas.

3. *Presupuesto máximo:*

3.1 Concurso número 01 89 RU 432: 23.086.500 pesetas.

3.2 Concurso número 02 89 RU 432: 21.362.000 pesetas.

3.3 Concurso número 03 89 RU 432: 28.975.500 pesetas.

4. *Precio por unidad:* En los tres concursos, 500 pesetas por hectárea-parcela.

5. *Plazos de ejecución:* Será de doce meses.

6. *Consulta del expediente:* El expediente podrá consultarse en las oficinas de la Gerencia Territorial de Tarragona, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (avenida Marqués de Montoliú, 10-12, bajos), en horario de oficina.

7. *Fianzas:*

7.1 Provisional: 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación.

7.2 Definitiva: 4 por 100 de dicho presupuesto de licitación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Las Empresas licitadoras a los concursos deberán hallarse clasificadas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en:

Grupo A: Subgrupos 1, 2 y 3 (cualquiera de ellos), o bien en

Grupo B: Subgrupo 3.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustarán al modelo que figura en el expediente y en el pliego de condiciones administrativas particulares.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las proposiciones para tomar parte en cada uno de los concursos se presentarán en las oficinas de la Gerencia Territorial de Tarragona antes citadas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en sobres cerrados y firmados.

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* La apertura de las plicas presentadas a cada uno de los concursos se realizará en la sala de juntas de la Gerencia Territorial de Tarragona, del Centro de

Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, avenida Marqués de Montoliú, 10-12, bajos, de Tarragona, el siguiente día hábil, no sábado, al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones, a las doce horas. Este acto será público.

Si la Mesa de apertura de proposiciones observase defectos subsanables en las documentaciones presentadas, podrá conceder un plazo, no superior a tres días, para que el correspondiente licitador los subsane.

12. *Documentación de las propuestas:* La documentación respectiva se incluirá en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que legalmente le represente, conteniendo cada uno de ellos lo siguiente:

El sobre número 1 llevará exteriormente el título de «Proposición económica para tomar parte en el concurso número ..... convocado por el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Tarragona, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... para la realización de los trabajos de revisión del catastro de la riqueza rústica de los municipios de .....», figurando el nombre del licitador y conteniendo la proposición económica para el concurso.

El sobre número 2 llevará exteriormente el título de «Documentación general para tomar parte en el concurso número ..... convocado por el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Tarragona, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... para la realización de los trabajos de revisión del catastro de la riqueza rústica de los municipios de .....», figurando el nombre del licitador y conteniendo la documentación acreditativa de la personalidad y capacidad del empresario, o del apoderado que formule la proposición; de la constitución de la fianza provisional y del cumplimiento de las obligaciones a que se refiere la cláusula 4.1. y, en su caso, la certificación correspondiente de poseer la clasificación exigida en la cláusula 0.9.

En un sobre número 3 se podrá presentar la documentación que se estime oportuna, acreditativa de la experiencia obtenida en la ejecución de trabajos similares a los que constituye el objeto del contrato, así como referencia de los contratos adjudicados al respecto por parte de las diversas Administraciones públicas.

El importe de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será de cuenta de los adjudicatarios de los concursos, prorrateándose entre ellos, en función de los presupuestos de adjudicación.

Tarragona, 31 de marzo de 1989.—El Presidente del Consejo, Julio A. de Parellada Albentosa.—2.466-A.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad, Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se hace público anuncio de concurso para la adquisición de 1.000 estaciones portátiles sintetizadas en UHF y 625 estaciones portátiles en UHF.*

Primero.—*Órgano de contratación:* Secretaría de Estado para la Seguridad, Dirección de la Seguridad del Estado, Gabinete de Coordinación y Planificación, Servicio de Gestión Económica, calle Amador de los Ríos, 7, despachos 1.13 y 1.25, teléfono 410 38 06, 28010 Madrid, España.

Segundo.—*Modalidad de adjudicación:* Concurso. Procedimiento abierto.

Tercero.—a) *Lugar de entrega:* El material deberá entregarse en el Servicio de Telecomunicación de la Dirección General de la Policía, calle Doctor Federico Rubio y Galí, 55, Madrid.

b) *Suministro de los siguientes bloques:*

Bloque 1: 1.000 estaciones portátiles sintetizadas en UHF, siendo el importe límite de 250.000.000 de pesetas.

Bloque 2: 625 estaciones portátiles en UHF, siendo el importe límite de 150.000.000 de pesetas.

c) El oferente podrá presentar proposiciones para el suministro de uno de los dos bloques, o declarar desierto los mismos.

Cuarto.—*Plazo de entrega:* Según oferta en todo caso antes del 31 de diciembre de 1989.

Quinto.—a) Los documentos necesarios podrán solicitarse al Organismo anteriormente indicado en el apartado primero.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 19 de junio de 1989.

c) Los documentos se remitirán al domicilio que se indique previo pago por giro postal o telegráfico de la cantidad de 600 pesetas para España y Portugal y de 900 pesetas para otros países de la Comunidad Económica Europea.

Sexto.—a) Se admitirán ofertas hasta las trece horas del día 30 de junio de 1989.

b) Los documentos deberán remitirse a la dirección indicada en el apartado primero.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas de traducción oficial.

Séptimo.—a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En el salón de reuniones en el edificio sito en la calle Fernando el Santo, número 23, de Madrid, a las once horas del día 13 de julio de 1989.

Octavo.—*Fianzas:* Deberá constituirse en metálico o en aval bancario fianza provisional por importe de 8.000.000 de pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro) o, en su caso, el 2 por 100 del importe límite de cada uno de los bloques a los que concurren los oferentes.

Noveno.—El pago se efectuará en firme, en pesetas, con cargo al concepto 16.05.221.A.633 de los Presupuestos Generales del Estado Español, por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, a la recepción de conformidad de los bienes.

Décimo.—*Forma jurídica de la Agrupación de Empresarios:* Se ajustará a los establecido en el vigente Reglamento General de Contratación del Estado Español.

Undécimo.—*Condiciones mínimas de carácter económico y financiero que debe satisfacer el licitador:* Las reseñadas en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

Duodécimo.—Las ofertas deberán presentarse desglosadas en precios unitarios y globales, indicando el plazo de su validez, que, como mínimo, será de noventa días a partir de la apertura de proposiciones.

Decimotercero.—*Criterios de adjudicación:* Los señalados por los pliegos de condiciones.

Decimocuarto.—El importe correspondiente al anuncio público en el «Boletín Oficial del Estado», será por cuenta del adjudicatario.

Decimoquinto.—*Fecha de envío del anuncio al diario de la Comunidad Económica Europea:* 20 de abril de 1989.

Madrid, 20 de abril de 1989.—El Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—3.220-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para la adjudicación del suministro, entrega e instalación de mobiliario de laboratorio con destino al Instituto de Ciencias del Mar, de Barcelona.*

Este Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto anunciar concurso para la adjudicación del suministro, entrega e instalación de mobiliario de laboratorio con destino al Instituto de Ciencias del Mar, de Barcelona, del CSIC, al precio tipo de 12.000.000 de pesetas.

*Fianza provisional:* 240.000 pesetas.  
*Plazo de entrega:* Dos meses.

*Exposición de pliegos:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, 28006 Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Plazo:* El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las trece horas del día 16 de mayo de 1989, por haberse considerado los sábados hábiles a tal efecto.

*Documentación a presentar por los licitadores:* La reseñada en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará el día 29 de mayo de 1989, a las once horas, en la sala de la Comisión Científica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, primera planta, Madrid.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de abril de 1989.—La Secretaria general.—P. O., el Vicesecretario general, Juan José Alvarez González.—3.201-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para contratar el servicio de limpieza de edificios en el aeropuerto de Bilbao. Expediente número 346/89.*

Se convoca concurso público para contratar el servicio de limpieza de edificios en el aeropuerto de Bilbao.

*Importe límite:* 16.793.280 pesetas.  
*Fianza provisional:* 335.866 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Un año.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 18 de mayo.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 23 de mayo, a las once horas, en la sala de Juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de abril de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—4.484-C.

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de instalación contra incendios en la estación de viajeros, depósito y talleres de tracción eléctrica (Oviedo).*

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras de instalación contra incendios en la estación de viajeros, depósito y talleres de tracción eléctrica (Oviedo).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 64.543.075 pesetas.  
2. *Exhibición de documentos:* Las bases de esta petición pública de ofertas estarán a disposición de

los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE (Caracola, número 12), final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. *Fianza provisional*: 1.300.000 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas*: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican: Categoría e, grupo K, subgrupo 9.

5. *Presentación de proposiciones*: Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 9 de mayo de 1989.

6. *Apertura de las proposiciones*: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de determinado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores*: La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de abril de 1989.—El Jefe de Contratación de Infraestructura, José Luis Castro Castro.—4.463-C.

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras: «Proyecto de sustitución del puente metálico Benoján, punto kilométrico 92,800 y mejora y modernización de los puentes de los puntos kilométricos 135,766, 163,666 y 169,183, de la línea Bobadilla-Algeciras».*

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras: «Proyecto de sustitución del puente metálico Benoján, punto kilométrico 92,800 y mejora y modernización de los puentes de los puntos kilométricos 135,766, 163,666 y 169,183, de la línea Bobadilla-Algeciras».

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata*: 159.960.339 pesetas.

2. *Exhibición de documentos*: Las bases y el proyecto de esta petición de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las Oficinas Centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. *Fianza provisional*: 3.200.000 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas*: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categorías, e, Grupo B. Subgrupos 3, 4.

Categorías, e, Grupo D. Subgrupos 1, 5.

5. *Presentación de proposiciones*: Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 8 de mayo de 1989.

6. *Apertura de las proposiciones*: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores*: La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno de Málaga será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de abril de 1989.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—4.464-C.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso de la asistencia técnica para el estudio y redacción del proyecto «aeropuerto de Barcelona. Construcción del desvío de la carretera B-203 y ayudas visuales pista 07-25». (expediente B-8970130).*

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo*: Asistencia técnica para el estudio y redacción del proyecto «aeropuerto de Barcelona. Construcción del desvío de la carretera B-203 y ayudas visuales pista 07-25», con un presupuesto indicativo de 12.000.000 de pesetas.

b) *Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación*: El plazo de ejecución será de seis meses, siendo prevista su iniciación el mes de julio.

c) *Exhibición de documentos*: El pliego de prescripciones técnicas, así como el de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Gabinete Técnico (T.A.) de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7, quinta planta, de Madrid.

d) *Garantía provisional*: No se exige.

e) *Clasificación de los contratistas*: Grupo B, subgrupo B-5, categoría B.

f) *Modelo de proposición económica*: La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones*: Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, 28036 Madrid), hasta las doce horas del día 19 de mayo de 1989.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 94, de 20 de abril de 1989, se suspende dicha licitación, hasta nueva fecha.

h) *Apertura de proposiciones*: Tendrá lugar el día 1 de junio de 1989, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid), planta octava.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores*: Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 20 de abril de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—P. D. de la Dirección General de 28 de marzo de 1989, Carmen Alvarez Valeiras.—3.227-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, la asistencia técnica para el estudio y redacción del proyecto «A.C.C. de Sevilla. Nuevo edificio de control» (expediente SE-8970120).*

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo*: Asistencia técnica para el estudio y redacción del proyecto «A.C.C. de Sevilla. Nuevo edificio de control», con un presupuesto indicativo de 30.000.000 de pesetas.

b) *Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación*: El plazo de ejecución será de siete meses, siendo prevista su iniciación el mes de julio.

c) *Exhibición de documentos*: El pliego de prescripciones técnicas, así como el de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Gabinete Técnico (T.A.) de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7, quinta planta, de Madrid.

d) *Garantía provisional*: No se exige.

e) *Clasificación de los contratistas*: Grupo B, subgrupo B-4, categoría C.

f) *Modelo de proposición económica*: La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones*: Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, 28036 Madrid), hasta las doce horas del día 19 de mayo de 1989.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones*: Tendrá lugar el día 1 de junio de 1989, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid, planta octava).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores*: Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 20 de abril de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—P. D. de la Dirección General de 28 de marzo de 1989, Carmen Alvarez Valeiras.—3.226-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la suspensión de la licitación, por error, de las obras aeropuerto de La Coruña. Obras complementarias al proyecto de «Ampliación del aeropuerto de La Coruña. Ayudas visuales pista 04-22». (expediente C-8950030).*

Por error en la licitación para la adjudicación de las obras aeropuerto de La Coruña. Obras complementarias al proyecto «Ampliación del aeropuerto de La Coruña. Ayudas visuales pista 04-22», publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 94, de 20 de abril de 1989, se suspende dicha licitación, hasta nueva fecha.

Madrid, 20 de abril de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—P. D., de la Dirección general de 28 de marzo de 1989, Carmen Alvarez Valeiras.—3.228-A.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

*Orden por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, de licitación urgente, para el suministro de la edición del «Boletín Epidemiológico Semanal», con destino a diversas Unidades del Departamento.*

El Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, procedimiento abierto de licitación urgente, para el suministro de la edición del «Boletín Epidemiológico Semanal» con destino a diversas Unidades del Departamento, y por un importe máximo de 16.250.000 pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas, prescripciones técnicas y el modelo de proposición, podrán ser examinados en la Subdirección General de Administración Financiera (Sección de Gastos Corrientes), paseo del Prado, 18-20, sexta planta de Madrid, en los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de 325.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración. Esta fianza podrá constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de ejecución del suministro será de setenta y dos horas máximo, a partir de la entrega de

originales y datos (veinticuatro horas primeras pruebas, cuarenta y ocho horas ferros).

El plazo de presentación de proposiciones expirará el décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se entregarán conforme a lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación, y dirigidas a la Subdirección General de Administración Financiera, paseo del Prado, 18-20, sexta planta, 28071 Madrid.

La apertura de proposiciones se verificará en el Ministerio de Sanidad y Consumo, paseo del Prado, 18-20, de Madrid, a las doce horas del quinto día hábil, contado a partir del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Si alguno de los licitadores hiciera uso del procedimiento de envío por correo, en las condiciones previstas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, la apertura de proposiciones se celebraría el decimoquinto día hábil, contado a partir del día siguiente al de finalización de solicitudes, en el mismo lugar citado anteriormente.

Si el día de apertura de proposiciones recayera en sábado, el acto de apertura se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario, descontándose su importe de la primera certificación o factura que se expida.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 5 de abril de 1989.-P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986), el Director general de Servicios, Juan Alarcón Montoya.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.-2.981-A.

## UNIVERSIDADES

*Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se anuncia concurso público para la contratación de un servicio de asistencia técnica.*

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de las Empresas interesadas que esta Universidad adjudicará, mediante concurso, el servicio de asistencia técnica que a continuación se relaciona:

Servicio de asistencia técnica para el acondicionamiento de Centros de transformación para adaptación de las instalaciones actuales a la normativa vigente.

*Cantidad presupuestada:* 14.000.000 de pesetas.

*Fianza provisional:* 280.000 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupo 5, categoría C.

*Plazo contractual:* Dos meses.

*Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán a disposición de las Empresas interesadas en la Sección de Contratación, Compras y Patrimonio de la Gerencia de esta Universidad, sita en la primera planta del edificio Rectorado, carretera de Colmenar, kilómetro 16.

*Presentación de proposiciones y demás documentación exigida:* Los sobres conteniendo la proposición económica y documentación exigida en los términos que se especifican en el pliego de condiciones, se entregarán en el Registro General de esta Universidad, edificio Rectorado, todos los días hábiles, de nueve a catorce horas.

*Plazo de presentación:* El plazo de entrega de proposiciones y demás documentación exigida finalizará el día 19 de mayo, a las catorce horas.

*Apertura de proposiciones económicas:* La apertura pública de las proposiciones económicas de las Empresas admitidas se llevará a cabo por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día 23 de mayo de 1989, en la sala de juntas del Rectorado de esta Universidad.

*Modelo de proposición económica:* Figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige para esta contratación.

*Importe del anuncio:* Este anuncio irá a cargo de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 19 de abril de 1989.-El Rector, por delegación (Resolución de 15 de julio de 1986), el Gerente, Luciano Galán Casado.-3.200-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

*Resolución de la Junta de Aguas de Cataluña del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se rectifica un error en el anuncio de licitación por el sistema de subasta de las obras que se citan.*

En el anuncio de licitación por el sistema de subasta que aparece publicado en la página 10230 del «Boletín Oficial del Estado» número 84, de fecha 8 de abril del corriente, se ha observado error en el anejo al señalar la clasificación exigida al contratista de las obras del proyecto: «Obras del proyecto para la construcción de un depósito regulador de agua con 2.000 metros cúbicos de capacidad en Constantí (Tarragona)».

En el anuncio publicado dice: «Clasificación: Grupo E, subgrupo 5, categoría e», y debe decir: «Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría e».

Barcelona, 12 de abril de 1989.-El Director de la Junta de Aguas, Luis Berga i Casafont.-3.014-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

*Resolución de la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. Expediente: 34/89.*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa las obras que a continuación se especifican:

*Clave:* C-51021-0N4-9J (4-J-149).

*Obra:* «Acondicionamiento de la carretera J.H-7048 de Villanueva del Arzobispo al Tranco de Beas, puntos kilométricos 5,2 al 26,0».

*Presupuesto de contrata:* 219.510.982 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.

*Clasificación del contratista:* Grupo A, subgrupo 2, categoría d); grupo B, subgrupo 1, categoría d), y grupo G, subgrupo 6, categoría e).

*Fianza provisional:* 4.390.220 pesetas.

*Exposición de expedientes:* El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 11 de mayo de 1989, a las trece horas.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públi-

cas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

*Documentación a presentar:* Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

En el sobre número 2 «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

En el sobre número 3 «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de cada obra y en la forma que se determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar, además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación el día 23 de mayo de 1989, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

*Declaraciones de urgencia:* El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

*Abono de los anuncios:* Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

*Fecha del envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 28 de marzo de 1989.

Sevilla, 10 de marzo de 1989.-El Director general, José Salgueiro Carmona.-2.551-A.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, tramite, por el sistema de subasta con tramite de admisión previa. Expediente: 33/89.*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa las obras que a continuación se especifican:

*Clave y título:* A5.323.659/2111. Ampliación del ramal venta Illana-Higuera de Calatrava del abastecimiento del Quebrajano.

*Presupuesto de contrata:* 66.881.175 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

*Fianza provisional:* 1.337.624 pesetas.

*Clave y título:* A5.314.629/2111. Ampliación de la conducción del abastecimiento de agua a Valenzuela.

*Presupuesto de contrata:* 41.413.180 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

*Fianza provisional:* 828.264 pesetas.

*Clave y título:* A5.323.656/2111. Renovación de la red de saneamiento de Huelma.

*Presupuesto de contrata:* 70.025.072 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

*Fianza provisional:* 1.400.501 pesetas.

*Exposición de expedientes:* El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cua-

dos resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial respectiva y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 25 de abril de 1989, a las trece horas.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

**Documentación a presentar:** Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de la obra.

En el sobre número 2 «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de la obra.

En el sobre número 3 «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de la obra.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar, además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de la obra.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación el día 8 de mayo de 1989, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

**Declaración de urgencia (si procede):** El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos previstos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

**Abono de los anuncios:** Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 17 de marzo de 1989.—El Director general, Fermín Moral Cabeza.—2.550-A.

**Resolución de la Dirección General de Investigación y Extensión Agraria de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia contratación de asistencia técnica para la organización y desarrollo de las jornadas técnicas de Andalucía.**

Se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica mencionada, con las siguientes especificaciones:

1. **Presupuesto tipo de licitación:** 15.000.000 de pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido y cualquier otro tipo de impuesto.

2. **Plazo de ejecución:** Durante 1989.

3. **Fianza provisional:** 2 por 100 del precio de licitación.

4. **Clasificación de la Empresa:** Estará clasificada como Empresa consultora de servicio dentro del grupo C, subgrupo 8, categoría A o superior.

5. **Documentación a presentar por los licitadores:** La contenida en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. **Plazo de presentación:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en el Registro General de la Dirección General de Investigación y Extensión Agraria, sita en avenida de la Borbolla, 1, de Sevilla, durante el plazo de veinte días hábiles a contar a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

7. El pliego de cláusulas particulares y prescripciones técnicas por el que se regirá este concurso podrá consultarse en el Servicio de Extensión Agraria de esta Dirección General, avenida de la Borbolla, 1, de Sevilla, de nueve a catorce horas, en días hábiles.

8. **Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

9. **Gastos:** El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de abril de 1989.—El Director general, Agustín López Ontiveros.—2.845-A.

**Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de la asistencia técnica para la ejecución de la dirección de obras de la estación depuradora de aguas residuales de Jerez de la Frontera. Clave: A5.803.610/5811.**

Advertido error en el texto de la Resolución remitida al «Boletín Oficial del Estado» y publicada con fecha 20 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 67), procede se rectifique en el sentido siguiente:

Donde dice: «Plazo de ejecución: 29 meses», debe decir: «Plazo de ejecución: 26 meses».

Donde dice: «Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 17 de abril de 1989...», debe decir: «Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 8 de mayo de 1989...».

Sevilla, 29 de marzo de 1989.—2.549-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

**Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda por la que se anuncia concurso para contratar las obras que se mencionan.**

1. **Nombre y dirección del Servicio que adjudica el contrato:** Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda. Dirección Regional de Vivienda y Arquitectura (Servicio de Promoción Pública), plaza General Ordóñez, 1, 4.ª planta, 33007 Oviedo.

2. **Modalidad de adjudicación elegida:** Concurso.

3. a) **Lugar de ejecución:** Villalegre, Avilés (Asturias).

b) **Rehabilitación edificio para 28 VPP y reforma Centro Salud.** Licitación: Expediente A-87/140 95.534.493 pesetas; y expediente A-87/311 60.905.953 pesetas.

4. **Plazos de ejecución eventual estipulado:** Diez meses rehabilitación y ocho meses Centro Salud.

5. a) **Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de peticiones y los documentos complementarios:** Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda. Dirección Regional de Vivienda y Arquitectura (Servicio de Promoción Pública), plaza General Ordóñez, 1, planta 4.ª, 33007 Oviedo.

b) **Fecha límite para solicitar los documentos:** 25 de mayo de 1989.

6. a) **Fecha límite de recepción de ofertas:** 1 de junio de 1989.

b) **Dirección a la que debe remitirse:** Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, calle Sol, 8, 33009 Oviedo.

c) **Idioma o idiomas en los que deben redactarse las ofertas:** Español.

7. a) **Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:** Acto público.

b) **Fecha, hora y lugar de dicha apertura:** 5 de junio de 1989, a las diez horas, Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, calle Sol, número 8, 33009 Oviedo.

8. **Se exigirá una fianza provisional de 1.910.690 pesetas, expediente A-87/140; y 1.218.119 pesetas, expediente A-87/311 pesetas, y una fianza definitiva de 3.821.380 pesetas, expediente A-87/140; y 2.436.238 pesetas, expediente A-87/311, equivalentes al 4 por 100 del presupuesto de contrata.**

9. **Modalidades esenciales de financiación y pagos:** Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo realizado.

10. **En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación, se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.**

11. **Documentos justificativos de la capacidad financiera y económica:**

Informe de Instituciones financieras.

Declaración sobre la cifra global de negocios y la cifra de contratos de la Empresa en los últimos tres ejercicios.

Documentos justificativos de la capacidad técnica. Títulos de estudio y profesionales del contratista y/o los de su Empresa, y, en particular, del o de los responsables de la ejecución de las obras.

Relación de los trabajos ejecutados en los últimos cinco años, avalados por certificado de buena ejecución en las obras más importantes.

Declaración indicando el utillaje, el material y el equipo técnico del que dispondrá el contratista para la ejecución de las obras.

Declaración que mencione los Técnicos o los Organismos técnicos, estén o no integrados en la Empresa, de los que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

12. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

15. **Fecha de envío del anuncio:** 19 de abril de 1989.

Oviedo, 19 de abril de 1989.—El Consejero, Emilio Murcia Navarro.—3.219-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA

**Resolución de la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo por la que se anuncia subasta sin trámite de admisión previa para la contratación de las obras de acondicionamiento de las carreteras LO-861 y LO-862 a N-111 (La Rioja).**

La Consejería de Obras Públicas y Urbanismo convoca la siguiente subasta sin trámite de admisión previa en tramitación anticipada, por el procedimiento normal:

**Objeto:** Obras de acondicionamiento de las carreteras LO-861 y LO-862. Tramo: Entrena a N-111 (La Rioja).

**Presupuesto de contrata:** 174.127.596 pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 4, categoría e; o la acreditación establecida en el artículo 284 del Reglamento General de Contratos del Estado, para los empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea, no clasificados.

**Presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, sito en la calle Calvo Sotelo, 3, de Logroño, hasta las trece horas del día 17 de mayo de 1989.

**Apertura de proposiciones:** El día 2 de junio de 1989, a las trece horas, en la sala de licitaciones, calle Calvo Sotelo, 3, primero, de Logroño.

El proyecto, pliego de cláusulas y demás documentación, se hallan a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Consejería de Administraciones Públicas, sita en Logroño, calle Calvo Sotelo, 3, primero, y en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo, sita en Logroño, calle Portales, 1, primero.

El presente anuncio ha sido enviado, para su publicación al «Diario Oficial de la Comunidad Económica Europea», con fecha 10 de abril de 1989.

Logroño, 17 de abril de 1989.—El Consejero, Jesús de Pablo Pastor.—3.202-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA

*Resolución de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio por la que se convocan concursos públicos para la realización de los trabajos de investigación que se indican.*

Concurso número 1:

**Objeto del contrato:** Investigación de granitos ornamentales en las zonas graníticas de Villar de Plasencia y Almojarín-Miñadas (Cáceres).

**Tipo de licitación:** 30.000.000 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

Concurso número 2:

**Objeto del contrato:** Realización del plan director de granitos de Quintana de la Serena (Badajoz).

**Tipo de licitación:** 30.000.000 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Condiciones generales comunes a todos los concursos**

**Primera.**—Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Minas de la Dirección General de Industrias no Agrarias, Energía y Minas, calle Camilo José Cela, 2, Mérida (Badajoz).

**Segunda.**—Los licitadores deberán acreditar documentalmente estar en posesión de la clasificación de Empresa consultora, señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

**Tercera.**—Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

**Cuarta.**—El plazo para la presentación de la documentación exigida por el pliego será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Dicha documentación se entregará en mano en el Registro General de la Dirección General de Industrias no Agrarias, Energía y Minas de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, calle Camilo José Cela, 2, Mérida, de nueve a catorce horas, todos los días laborables.

**Quinta.**—La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de Industrias no Agrarias, Energía y Minas, calle Camilo José Cela, 2, Mérida (Badajoz), a las diez horas del décimo día, a contar desde la terminación del plazo de presentación de la documentación.

**Sexta.**—Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Mérida, 21 de marzo de 1989.—P. D., el Director General de Industrias no Agrarias, Energía y Minas, Miguel de Alvarado Barrera.—2.455-A.

**Resolución de la Dirección General de Industrias no Agrarias, Energía y Minas de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, por la que se anuncia concurso de los Registros Mineros que se citan.**

La Dirección General de Industrias no Agrarias, Energía y Minas de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio de la Junta de Extremadura, hace saber:

Que como consecuencia de la caducidad de las concesiones de explotación, permisos de investigación y exploración que a continuación se detallan, con expresión de número, nombre, mineral, superficie y términos municipales, quedaron francos sus terrenos. Esta Dirección General, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas, de 21 de julio de 1973, convoca concurso de las comprendidas en esta provincia. En las incluidas dentro de una Zona o Reserva del Estado se especifican las sustancias para las que se han efectuado dichas reservas, con expresión del número, nombre, mineral, superficie y término municipal:

- 76. «San Atanasio». Plomo. 12 hectáreas. Garlitos.
- 265. «Antoñita». Plomo. 12 hectáreas. Garlitos.
- 7.590. «San Juan». Plomo. 8 hectáreas. Garlitos.
- 7.591. «San Jesus». Plomo. 19 hectáreas. Garlitos.
- 9.817. «Carmen». Plomo. 30 hectáreas. Garlitos.
- 9.818. «Consuelo». Plomo. 40 hectáreas. Garlitos.
- 10.394. «Ampliación a Consuelo». Plomo. 12 hectáreas. Garlitos.
- 10.473. «Juan Antonio». Plomo. 41 hectáreas. Garlitos.
- 11.513 - Bis-2. «Fina 2-A» (fracción segunda, subfracción segunda). Plomo, cobre, wolfram y antimonio. 1.895 hectáreas. Peñalsordo, Capilla y Zarza Capilla.
- 11.513 - Bis-3. «Fina 2-A» (Fracción segunda, subfracción tercera). Plomo, cobre, wolfram y antimonio. 1.440 hectáreas. Capilla (Badajoz) y Guadálmez y Chillón (Ciudad Real).
- 11.568. «Segunda ampliación a Fina-2-A» (fracción primera). Plomo, cobre, cinc y plata. 2.100 hectáreas. Garlitos, Capilla, Zarza Capilla, Risco, Peñalsordo y Cabeza del Buey.

En todas las relacionadas anteriormente se exceptúan plomo, cinc, cobre, bismuto, antimonio, estaño, wolframio, plata, oro, níquel, cobalto, carbón, uranio, barita, fluorita, caolín y mercurio (Reserva «Almadén») y fosfatos y rocas fosfatadas (Reserva «Hespérica», número 148).

- 9.916. «La Mantecona». Wolfram. 300 hectáreas. Albuquerque.
- 10.376. «Mantecona Segunda». Wolfram. 450 hectáreas. Albuquerque.

En estas dos relacionadas se exceptúan oro, estaño y wolfram (Reserva «La Codosera», número 225) y radiactivos (Zona 68-Cáceres).

- 11.292. «San Antonio». Barita. 60 hectáreas. Jerez de los Caballeros.
- 11.860. «Tentudia». Todos los de la sección C). 1.170 cuadrículas. Fuente de Cantos, Montemolín, Calera de León, Monasterio (Badajoz) y Cala y Santa Olalla de Cala (Huelva).
- 11.863. «Margarita». Todos los de la sección C). 28 cuadrículas. Fuente de Cantos.
- 11.864. «Covadonga». Todos los de la sección C). 124 cuadrículas. Fuente de Cantos, Segura de León, Valencia del Ventoso y Medina de las Torres.

En estas cuatro relacionadas se exceptúan plomo, cinc, estaño, wolfram, bismuto, platino, molibdeno, cromo, níquel, cobalto y fosfatos (Reserva «La Remonta», número 272) y cobre, hierro, oro y plata (Reserva «La Monaguera», número 207).

- 11.437. «San Antonio». Caolín. 66 hectáreas. Zarza de Alange.

Se exceptúan radiactivos (Zona 61-Badajoz).

- 11.490-A. «Fina-2» (fracción primera). Wolfram y estaño. 2.970 hectáreas. Higuera de la Serena y Valle de la Serena.

Se encuentra en parte de las Reservas «Valle de la Serena» para rocas graníticas y Zona 61-Badajoz, para radiactivos.

- 11.490-B. «Fina-2» (fracción segunda). Wolfram y estaño. 1.775 hectáreas. Zalamea de la Serena y Esparragosa de la Serena.
- 11.490-C. «Fina-2» (fracción tercera). Wolfram y estaño. 5.430 hectáreas. Castuera, Cabeza del Buey y Benquerencia.
- 11.490-D. «Fina-2» (fracción cuarta). Wolfram y estaño. 625 hectáreas. Cabeza del Buey.
- 11.490-E. «Fina-2» (fracción quinta). Wolfram y estaño. 1.996 hectáreas. Cabeza del Buey, Monterrubio de la Serena y Benquerencia.
- 11.513. «Fina-2-A» (fracción primera). Plomo, cobre, wolfram y antimonio. 11.408 hectáreas. Castuera.
- 11.513 - Bis-1. «Fina-2-A» (fracción segunda, subfracción primera). Plomo, cobre, wolfram y antimonio. 2.479 hectáreas. Cabeza del Buey y Zarza de Alange.
- 11.568 - Bis. «Segunda ampliación a Fina-2-A» (fracción segunda). Plomo, cobre, cinc y plata. 836 hectáreas. Garlitos, Capilla, Zarza Capilla, Risco, Peñalsordo y Cabeza del Buey.
- 11.818. «Celeste-A». Todos los de la sección C). 294 cuadrículas. Mérida y Aljucén.

En estas ocho relacionadas se exceptúan fosfatos y rocas fosfatadas (Reserva «Hespérica», número 148).

- 11.613. «Grabasa I». Carbonato cálcico, granitos y otras rocas. 118 cuadrículas. Fregenal de la Sierra y Bodonal de la Sierra.

Se exceptúan granitos (Reserva «Valencia del Ventoso», número 328).

- 11.740. «Esperanza». Tierras aluminosas. 40 cuadrículas. La Codosera.

Se exceptúan oro, antimonio y wolfram (Reserva «La Codosera», número 225) y fosfatos y rocas fosfatadas («Hespérica», número 148).

- 11.781. «Carija». Todos los recursos sección C). 82 cuadrículas. Mérida, Esparragalejo y La Garrovilla.

Se exceptúan fosfatos y rocas fosfatadas (Reserva «Hespérica», número 148) y radiactivos (Zona 61-Badajoz).

- 11.839. «El Ventoso». Todos los de la sección C). 888 cuadrículas. Atalaya, Burguillos, Valverde de Burguillos, Medina de las Torres, Valencia del Ventoso, Fuentes de León y otros.

Se exceptúan plomo, cinc, estaño, wolfram, bismuto, platino, molibdeno, cromo, níquel, cobalto, fosfatos (Reserva «La Remonta», número 272), hierro, cobre, oro y plata (Reserva «La Monaguera», número 207) y rocas ornamentales (Reserva «Burguillos del Cerro», número 324).

- 11.839 - 1. «El Ventoso I». Cobre, plomo y otros sección C). 120 cuadrículas. Fregenal de la Sierra, Bodonal de la Sierra, Segura de León y Valencia del Ventoso.

Se exceptúan plomo, cinc, estaño, wolfram, bismuto, platino, molibdeno, cromo, níquel, cobalto, fosfatos (Reserva «La Remonta», número 272), hierro, cobre, oro y plata (Reserva «La Monaguera», número 207) y granitos (Reserva «Valencia del Ventoso», número 323).

- 11.858. «Cristina». Todos recursos sección C). 486 cuadrículas. Retamal, Higuera de la Serena y Campillo de Llerena.

Se exceptúan plomo, cinc, cobre, bismuto, antimonio, estaño, wolfram, plata, oro, níquel, cobalto, barita, fluorita y caolín (Reserva «Alange Campillo», número 248).

- 11.871. «Santa Marta». Cobre, plomo, cinc y demás sección C). 8 cuadrículas. Santa Marta de los Barros.
- 11.872. «Guadajira». Cobre, plomo, cinc y demás sección C). 241 cuadrículas. Santa Marta de

los Barros, La Parra, Villalba de los Barros y Fuente del Maestre.

En estas dos no existen Reservas.

11.676. «Santos de Maimona». Todos sección C). 324 cuadrículas. Zafra, Los Santos de Maimona, Fuente del Maestre, Alconera y La Lapa.

En parte se encuentra dentro de la Reserva «Burguillos del Cerro», número 324, para rocas ornamentales y en parte dentro de la Reserva «Los Santos», número 249, para cobre, plomo, cinc, plata, mercurio y oro.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre), así como a lo previsto en la Ley 25/1983, de 28 de diciembre y Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

Las ofertas deberán presentarse por separado para cada uno de los números y nombres de los Registros que figuran en este anuncio, presentándose en el Servicio Territorial de esta Consejería de Agricultura, Industria y Comercio (Sección Minas), calle Fernández de la Puente, 11, principal, en Badajoz, en las horas de Registro, de nueve a catorce horas, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado.

Obran en el Servicio Territorial de esta Consejería (Sección de Minas), de Badajoz, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de las superficies sometidas a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

El importe de este anuncio será de cuenta de los que resulten adjudicatarios.

Mérida, 16 de diciembre de 1988.-El Director general, Miguel de Alvarado Barrera.-148-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se anuncian diversas convocatorias de concursos públicos para asistencias técnicas, promovidas por dicha Consejería.*

Primero.-En el marco de obras a ejecutar por parte de la Consejería de Política Territorial, se anuncian las convocatorias de concursos públicos para asistencias técnicas, a cuyos efectos se significa expresamente:

1. Asistencia técnica a la «Dirección para la Inspección y Vigilancia de las Obras de los túneles de la Dehesa de la Villa (Madrid)», cuyas determinaciones generales son las que, seguidamente se señalan:

- 1.º Plazo de ejecución: Doce meses.
- 2.º Presupuesto: 27.500.000 pesetas.
- 3.º Fianza provisional: 550.000 pesetas.
- 4.º Fianza definitiva: 1.100.000 pesetas.
- 5.º Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría b; grupo B, subgrupo 3, categoría b.

2. Asistencia técnica para la «Dirección y Vigilancia de las Obras (1989)», cuyas determinaciones generales son las que seguidamente se señalan:

- 1.º Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
- 2.º Presupuesto: 50.000.000 de pesetas.
- 3.º Fianza provisional: 1.000.000 de pesetas.
- 4.º Fianza definitiva: 2.000.000 de pesetas.
- 5.º Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría b; grupo B, subgrupo 3, categoría b.

Segundo.-Que el modelo de proposición para tomar parte en el presente concurso será el que se

acompaña como anexo II al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Tercero.-Que los licitadores deberán presentar sus proposiciones en dos sobres cerrados, que se titularán el primero «Proposición económica», y el segundo «Documentación administrativa».

Cuarto.-Que las proposiciones se presentarán en el Negociado de Registro e Información Administrativa de esta Consejería, sita en la calle Maudes, 17, de Madrid, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Quinto.-Que la apertura de proposiciones tendrá lugar el duodécimo día siguiente al de la citada publicación en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, se retrasará al día siguiente hábil.

La Mesa de Contratación se reunirá a la misma hora y en el mismo lugar para hacer público el informe de adjudicación del concurso, el quinto día siguiente al de apertura de proposiciones.

Sexto.-Que los pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán ser objeto de examen en días hábiles y durante el lapso de tiempo que se señala en el epígrafe cuarto del cuerpo de la presente Resolución, en horas hábiles, en el Negociado de Registro General e Información Administrativa de la Consejería de Política Territorial.

Séptimo.-Que el abono de los presentes anuncios serán por cuenta de los adjudicatarios de los concursos objeto de las convocatorias.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 20 de abril de 1989.-El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.-3.225-A.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la adjudicación y contratación del suministro de dializadores y líneas con destino al hospital general «Gregorio Marañón».*

Se convoca concurso para la adjudicación y contratación del suministro de dializadores y líneas con destino al hospital general «Gregorio Marañón».

a) Se remite anuncio a los efectos del artículo 84 de la Ley de Contratos del Estado, al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», con fecha 7 de abril de 1989.

b) El procedimiento de adjudicación será el de concurso.

c) *Objeto del contrato:* Suministro de dializadores y líneas con destino al hospital general «Gregorio Marañón».

El importe máximo del presente concurso asciende a 64.250.000 pesetas, incluido el IVA.

d) *Plazo de ejecución:* Los plazos de entrega o ejecución son los que se especifican en la cláusula tercera del pliego de cláusulas administrativas particulares.

e) *Dirección del órgano de contratación:* Consejería de Salud, hospital general «Gregorio Marañón» (calle Doctor Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza, 28007 Madrid).

f) *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, se hallan expuestos en la Secretaría General del hospital general «Gregorio Marañón» (planta tercera del pabellón de gobierno), calle Doctor Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza, donde se podrán solicitar durante el plazo fijado para la recepción de proposiciones.

g) Las proposiciones, redactadas en castellano, se formularán con estricta sujeción a lo regulado en la cláusula novena del pliego de cláusulas, y se entregarán en mano en la Secretaría General del hospital, en la dirección citada en el apartado anterior, en horario de diez a catorce horas, en días hábiles, ajustándose a lo estipulado en el artículo 96 del Reglamento General de Contratación del Estado, finalizando el plazo de presentación a las catorce horas del día 18 de mayo de 1989.

h) *Apertura de proposiciones:* Se verificará en acto público por la Mesa de Contratación, en la sala de

juntas de la tercera planta de la Consejería de Salud (calle O'Donnell, 50).

Hora y fecha: A las diez horas del día 30 de mayo de 1989.

i) Fianza provisional: 2 por 100 del precio límite (cláusula séptima del pliego de bases).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio límite.

j) *Modalidad de pago:* Conforme a la cláusula cuarta del pliego.

Modalidad de financiación: Año 1989.

k) *Agrupación de Empresas:* De licitar una Agrupación de proveedores se estará a lo dispuesto en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

l) *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

m) *Plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener su oferta:* Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Madrid, 7 de abril de 1989.-El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.-2.823-A.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la adjudicación y contratación del suministro de oxigenadores, reservorios de cardiomotomía y otros complementos con destino al hospital general «Gregorio Marañón».*

Se convoca concurso para la adjudicación y contratación del suministro de oxigenadores, reservorios de cardiomotomía y otros complementos con destino al hospital general «Gregorio Marañón».

a) Se remite anuncio a efectos del artículo 84 de la Ley de Contratos del Estado, al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», con fecha 7 de abril de 1989.

b) El procedimiento de adjudicación será el de concurso.

c) *Objeto del contrato:* Suministro de oxigenadores, reservorios de cardiomotomía y otros complementos con destino al hospital general «Gregorio Marañón».

El importe máximo del presente concurso asciende a 45.000.000 de pesetas, incluido el IVA.

d) *Plazo de ejecución:* Los plazos de entrega o ejecución son los que se especifican en la cláusula tercera del pliego de cláusulas administrativas particulares.

e) *Dirección del órgano de contratación:* Consejería de Salud, hospital general «Gregorio Marañón» (calle Doctor Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza, 28007 Madrid).

f) *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, se hallan expuestos en la Secretaría General del hospital general «Gregorio Marañón» (planta tercera del pabellón de gobierno), calle Doctor Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza, donde se podrán solicitar durante el plazo fijado para la recepción de proposiciones.

g) Las proposiciones, redactadas en castellano, se formularán con estricta sujeción a lo regulado en la cláusula novena del pliego de cláusulas, y se entregarán en mano en la Secretaría General del hospital, en la dirección citada en el apartado anterior, en horario de diez a catorce horas, en días hábiles, ajustándose a lo estipulado en el artículo 96 del Reglamento General de Contratación del Estado, finalizando el plazo de presentación a las catorce horas del día 18 de mayo de 1989.

h) *Apertura de proposiciones:* Se verificará en acto público por la Mesa de Contratación, en la sala de juntas de la tercera planta de la Consejería de Salud (calle O'Donnell, 50).

Hora y fecha: A las diez horas del día 30 de mayo de 1989.

i) Fianza provisional: 2 por 100 del precio límite (cláusula séptima del pliego de bases).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio límite.

j) *Modalidad de pago:* Conforme a la cláusula cuarta del pliego.

Modalidad de financiación: Año 1989.



k) *Agrupación de Empresas*: De licitar una Agrupación de proveedores, se estará a lo dispuesto en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

l) *Documentación que deben presentar los licitadores*: La preceptiva a que se hace referencia en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

m) *Plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener su oferta*: Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Madrid, 7 de abril de 1989.—El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.—2.821-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Elche (Alicante) por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa de redacción de los proyectos de obras e instalaciones, ejecución de las mismas y gestión y explotación del servicio de aparcamientos públicos subterráneos para vehículos automóviles de residentes, en las ubicaciones que se citan.*

*Objeto*: Concesión administrativa de redacción de los proyectos de obras e instalaciones, ejecución de las mismas y gestión y explotación del servicio de aparcamientos públicos subterráneos para vehículos automóviles de residentes, en las siguientes ubicaciones:

1. Paseo de la Estación; 2. avenida del País Valenciano, y 3. plaza Obispo Siuri, de la ciudad de Elche.

*Plazo de ejecución de las obras*: Dieciséis meses.

*Duración de la concesión*: Cincuenta años, contados a partir de la fecha de la puesta en servicio de los aparcamientos.

*Fianza provisional*: 9.600.000 pesetas.

*Presentación de proposiciones y examen de documentos*: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento, en los días hábiles y horas de oficina, en el plazo de treinta días, contados a partir del último siguiente al de la publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» o «Boletín Oficial» de la provincia, en horas de nueve a catorce, cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día, que, de coincidir en día sábado, se consideraría inhábil a estos efectos.

*Apertura de pliegos*: A las doce horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, no considerándose como tal día hábil el día sábado, a estos efectos.

*Documentación a aportar por los licitadores*:

- Documento acreditativo de la personalidad del licitador.
- Declaración de no incapacidad e incompatibilidad.
- Ultimo recibo de Licencia Fiscal y justificante de pago de Seguros Sociales.
- Resguardo de garantía provisional.
- Proposición ajustada al modelo que se con-signa.
- Anteproyecto.
- Presupuesto de obras e instalaciones.
- Estudio económico-financiero de la explotación del servicio.
- Plazas de aparcamiento y su distribución.
- Canon a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento.
- Tarifas.
- Cuota de mantenimiento.
- Financiación para el adquirente del derecho de uso.
- Plazo de realización de las obras.
- Plan de obras de cada aparcamiento.
- Cantidad que el licitador destinará para la terminación superficial de la zona afectada por las obras.
- Proyecto de Estatutos de la Comunidad de usuarios.

r) Documentación que acredite la solvencia económica y financiera del proponente.

- Referencias afines al concurso.
- Proyecto de contrato de adjudicación de las plazas de aparcamiento.
- Otras consideraciones.

### Modelo de proposición

Don ..... , en representación de ..... , vecino de ..... con domicilio en ..... , enterado del pliego de condiciones del concurso para la construcción y explotación de tres estacionamientos subterráneos para vehículos automóviles destinados a residentes, lo acepta en su integridad, adjuntando los documentos y anteproyectos en él exigidos, en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

- El presupuesto total de las obras es de ..... pesetas, que desglosado por aparcamiento es de: Paseo de la Estación ..... pesetas; País Valenciano ..... pesetas, y Obispo Siuri ..... pesetas.
- El número de plazas de aparcamiento es de: Paseo de la Estación, tamaño plaza ..... , número plantas ..... , número plazas ..... ; País Valenciano, tamaño plaza ..... , número plantas ..... , número plazas ..... ; Obispo Siuri, tamaño plaza ..... , número plantas ..... , número plazas ..... Total número plazas ..... .
- El plazo de ejecución de las obras es de ..... .
- El canon actual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento será de ..... pesetas/año. Este canon se revisará anualmente, de acuerdo al pliego de condiciones.
- Las aportaciones económicas que se exigirán en cada aparcamiento y a cada uno de los residentes para el disfrute del uso de una plaza durante el periodo de la concesión será como máximo ..... .

Para tamaños diferentes que se obtengan al redactar los proyectos definitivos se actuará de acuerdo con lo especificado en el pliego de bases del concurso. Las aportaciones a satisfacer por los residentes que adquieran su plaza antes de la puesta en servicio del estacionamiento para el disfrute del uso tendrán un incremento en el tiempo del ..... por 100 mensual, computándose desde el mes de licitación hasta el día en que el residente adquiera en firme el derecho de uso. Para los que adquieran el derecho de uso con fecha posterior a la de puesta en servicio el precio será el del día de la puesta en servicio, aumentado en el índice de actualización de precios al consumo, entre el día de la puesta en servicio del estacionamiento y el día de la adquisición, publicado por el INE u Organismo que lo sustituya, multiplicado por  $n$

$$1 - \frac{n}{50}$$

siendo n el número de años de explotación que han transcurrido.

6. La cuota de mantenimiento a percibir por el concesionario hasta la fecha de constitución de la Comunidad de usuarios será de ..... pesetas/plaza/mes, que será incrementada de acuerdo con el IPC. Una vez constituida la Comunidad de usuarios, ésta fijará la cuota de mantenimiento real.

7. La cantidad a invertir en la urbanización es de ..... pesetas.

8. Las cantidades indicadas en la presente oferta se incrementarán con el IVA en vigor e impuestos que le corresponden.

9. En el estudio económico-financiero se especifican las aportaciones económicas a solicitar y justifica la viabilidad de la operación, también incluye la descomposición de las estructuras tarifarias.

10. Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio exigidas.

11. Asimismo, se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección de la industria española.

12. (Fecha y firma del licitador.)

Elche, 3 de abril de 1989.—El Teniente de Alcalde de Control, Compras y Contratación, Julio Cecilia López.—2.784-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Escalona (Toledo) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de terrenos para construcción de merenderos.*

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 8 de marzo, ha acordado adjudicar terrenos patrimoniales de esta Corporación para la instalación de merenderos, en base al pliego de condiciones, cuyos puntos más importantes son los siguientes:

- Objeto del contrato*: Adjudicación de terrenos para construcción de merenderos.
- Forma de adjudicación*: Concurso.
- Plazo de la cesión de los terrenos*: Diez años.
- Fianzas*: Provisional: 50.000 pesetas/merendero. Definitiva: 300.000 pesetas/merendero.
- Entrega de pliegos*: Se presentarán durante los diez días siguientes a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece, en la Secretaría del Ayuntamiento.
- Apertura de pliegos*: Tendrá lugar en la Casa Consistorial del Ayuntamiento a las doce horas del día siguiente hábil, una vez cumplido el plazo señalado en el apartado anterior.

### Modelo de proposición

Don ..... , con documento nacional de identidad número ..... , en representación de la Empresa ..... , con domicilio en la calle o plaza ..... , número ..... , de ..... , provincia de ..... , en relación con el concurso convocado por el Ayuntamiento de Escalona (Toledo) para la adjudicación de terrenos para la instalación de merenderos municipales, oferta para el merendero ..... , a que se refiere la condición primera del pliego de condiciones lo siguiente:

Asimismo acompaña los siguientes documentos y referencias al objeto de lo dispuesto en el punto cuarto de la condición quinta del pliego de condiciones:

(Lugar, fecha y firma.)

Escalona, 21 de marzo de 1989.—2.606-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de una parcela.*

*Objeto*: Enajenación, mediante subasta pública, de la parcela municipal de 5.700 metros cuadrados, sita en el polígono II del Plan Parcial C.I-1, del barrio de Espinardo, de esta ciudad, calificada como de equipamientos colectivos novena.

*Tipo de licitación*: 232.750.000 pesetas, que podrá ser mejorado al alza.

*Pago*: El pago del precio (remate) se realizará por el adjudicatario, en el plazo de un mes, a contar desde el requerimiento de pago por la Administración Municipal.

*Garantías*: Los licitadores deberán constituir una fianza provisional de 4.655.000 pesetas, y el adjudicatario depositará como fianza definitiva la cantidad equivalente al 4 por 100 del importe del remate.

*Presentación de pliegos*: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio; caso de ser sábado, se realizará el inmediato día hábil.

*Gastos*: El adjudicatario queda obligado al pago de todos los anuncios, gastos e impuestos que procedan, como consecuencia de esta venta.

**Pliego de condiciones:** El pliego de condiciones base de la subasta se encuentra expuesto al público en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia». Caso de presentarse alguna reclamación, quedaría suspendida la presente convocatoria, procediéndose nuevamente a su publicación una vez resueltas las mismas.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, con domicilio en ..... documento nacional de identidad o código de identificación fiscal número ..... en nombre propio (o en representación de ..... como acreditada por .....), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial de .....», número ..... de fecha ..... toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir el bien ..... en el precio de ..... pesetas (en letra y número), con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Murcia, 17 de abril de 1989.—El Teniente Alcalde de Hacienda y Empleo.—3.018-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sallent de Gállego (Huesca) referente al pliego de condiciones que ha de regir el concurso convocado para la realización de la obra civil de una minicentral eléctrica sita en el barranco del Portet de este término municipal.**

Primera.—Es objeto de este concurso la realización de la obra civil, parte integrante de la construcción de una minicentral eléctrica en el barranco del Portet de este término municipal.

Segunda.—El tipo de licitación, cantidad máxima a abonar por este Ayuntamiento por la realización de la obra será de 106.000.000 de pesetas. Las mejoras se realizarán a la baja respecto al tipo estipulado.

Tercera.—Será preciso, para participar en el presente concurso, contar con la siguiente clasificación de contratista: Grupo E, subgrupo 7, categoría e.

Cuarta.—Para participar en el presente concurso habrá de consignarse una fianza provisional, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de la obra, que será devuelto a los licitadores, a excepción de aquel que resultare adjudicatario, quien deberá elevar la fianza a definitiva, en la forma prevenida en la legislación de contratos del Estado y disposiciones concordantes.

Quinta.—La obra será realizada en el plazo de dieciocho meses, contados a partir del día siguiente al de notificación al adjudicatario del acuerdo de adjudicación definitiva.

Sexta.—Los pliegos de condiciones, en unión de la memoria, proyecto, planos, modelos, muestras y demás elementos, estarán de manifiesto en las oficinas municipales, dentro del plazo de presentación de plicas.

Séptima.—Los licitadores deberán presentar sus proposiciones dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». A partir de la publicación, y durante el plazo de ocho días hábiles, se podrá reclamar contra el pliego de condiciones, en cuyo caso se aplazará la presentación de proposiciones.

Octava.—A los diez días de terminado el plazo de presentación de plicas se procederá al acto de apertura de las mismas ante la Mesa, que estará presidida por el señor Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue, el Técnico Director de obra, un Concejal componente de la Comisión Informativa de Urbanismo y Obras y el Secretario de la Corporación, que actuará de Secretario de la Mesa. El acto de apertura de las plicas se celebrará a las doce horas del día indicado.

Novena.—Las plicas deberán presentarse en las oficinas municipales o en la forma prevenida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo dentro del plazo establecido en la condición séptima.

Décima.—Los interesados deberán presentar su oferta con arreglo al modelo de proposición que figura

al final de este pliego, en el que se concretará tipo de licitación, justificante de haber depositado en la Caja Municipal la fianza provisional, memoria de las actividades y experiencia de la Empresa en obras similares, y en caso de acudir a la licitación en representación de alguien deberán aportar poder bastante.

#### Modelo de proposición

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio o en representación de ..... enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso convocado por el Ayuntamiento de Sallent de Gállego para adjudicar la realización de la obra civil de una minicentral eléctrica sita en el barranco del Portet, de este término municipal, se comprometo a realizar dicha obra en el precio de ..... con estricta sujeción al pliego de condiciones y proyecto técnico, para lo que adjunta la documentación exigida en el mismo.

(Lugar, fecha y firma.)

Sallent de Gállego, 27 de febrero de 1989.—El Alcalde.—2.055-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sallent de Gállego (Huesca) referente al pliego de condiciones que ha de regir el concurso convocado para la construcción de una turbina, alternador y regulación y su montaje en la minicentral eléctrica a ubicar en el barranco del Portet de este término municipal.**

Primera.—Es objeto de este concurso la construcción de una turbina, alternador y regulación y su montaje en la minicentral eléctrica a ubicar en el barranco del Portet de este término municipal.

La turbina, alternador y regulación tendrán las características establecidas en el proyecto técnico.

Segunda.—El tipo de licitación, cantidad máxima a abonar por este Ayuntamiento por la construcción de la turbina, alternador y regulación y su montaje será de 100.000.000 de pesetas. Las mejoras se realizarán a la baja respecto al tipo estipulado.

Tercera.—Será preciso, para participar en el presente concurso, contar con la siguiente clasificación de contratista: Grupo J, subgrupo 5, categoría e.

Cuarta.—Para participar en el presente concurso habrá de consignarse una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto de la obra, que será devuelta a los licitadores, a excepción de aquel que resultare adjudicatario, quien deberá elevar la fianza a definitiva, en la forma prevenida en la legislación de contratos del Estado y disposiciones concordantes.

Quinta.—La fabricación en taller de la turbina, alternador y regulación y su montaje deberá realizarse en el plazo de dieciocho meses, contados a partir del día siguiente al de notificación al adjudicatario del acuerdo de adjudicación definitiva.

Sexta.—Los pliegos de condiciones, en unión de las memorias, proyectos, planos, modelos, muestras y demás elementos estarán de manifiesto en las oficinas municipales, dentro del plazo de presentación de plicas.

Séptima.—Los licitadores deberán presentar sus proposiciones dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». A partir de la publicación, y durante el plazo de ocho días hábiles, se podrá reclamar contra el pliego de condiciones, en cuyo caso se aplazará la presentación de proposiciones.

Octava.—A los diez días de terminado el plazo de presentación de plicas se procederá al acto de apertura de las mismas ante la Mesa, que estará presidida por el señor Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue, el Técnico Director de obra, un Concejal componente de la Comisión Informativa de Urbanismo y Obras y el Secretario de la Corporación, que actuará de Secretario de la Mesa. El acto de apertura de las plicas se celebrará a las doce horas del día indicado.

Novena.—Las plicas deberán presentarse en las oficinas municipales o en la forma prevenida en el

artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo dentro del plazo establecido en la condición octava.

Décima.—Los interesados deberán presentar su oferta con arreglo al modelo de proposición que figura al final de este pliego, en el que se concretará tipo de licitación, justificante de haber depositado en la Caja Municipal la fianza provisional; en caso de acudir a la licitación en representación de alguien, poder bastante, y justificante de la clasificación de contratista.

#### Modelo de proposición

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio o en representación de ..... enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso convocado por el Ayuntamiento de Sallent de Gállego para adjudicar la construcción de una turbina, alternador, regulación y su montaje en la minicentral eléctrica a ubicar en el barranco del Portet, de este término municipal, se comprometo a realizar dicha obra en el precio de ..... con estricta sujeción al pliego de condiciones y proyecto técnico, para lo que adjunta la documentación exigida en el mismo.

(Lugar, fecha y firma.)

Sallent de Gállego, 27 de febrero de 1989.—El Alcalde.—2.054-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sallent de Gállego (Huesca) referente al pliego de condiciones que ha de regir el concurso convocado para la realización de una tubería de presión y su montaje en la minicentral eléctrica a ubicar en el barranco del Portet de este término municipal.**

Primera.—Es objeto del presente concurso la construcción de una tubería de presión y su montaje en la minicentral eléctrica a ubicar en el barranco del Portet de este término municipal.

Segunda.—La tubería tendrá las características establecidas en el proyecto técnico.

Tercera.—El tipo de licitación, cantidad máxima a abonar por este Ayuntamiento por la construcción de la tubería y su montaje será de 141.000.000 de pesetas. Las mejoras se realizarán a la baja respecto al tipo estipulado.

Cuarta.—Será preciso, para participar en el presente concurso, contar con la siguiente clasificación de contratista: Grupo E, subgrupo 6, categoría e.

Quinta.—Para participar en el presente concurso habrá de consignarse una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto de la obra, que será devuelta a los licitadores, a excepción de aquel que resultare adjudicatario, quien deberá elevar la fianza a definitiva, en la forma prevenida en la legislación de contratos del Estado y disposiciones concordantes.

Sexta.—La fabricación en taller de la tubería de presión y su montaje deberá realizarse en el plazo de doce meses, contados a partir del día siguiente al de notificación al adjudicatario del acuerdo de adjudicación definitiva.

Séptima.—Los pliegos de condiciones, en unión de la memoria, proyecto, planos, modelos, muestras y demás elementos, estarán de manifiesto en las oficinas municipales, dentro del plazo de presentación de plicas.

Octava.—Los licitadores deberán presentar sus proposiciones dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». A partir de la publicación y durante el plazo de ocho días hábiles se podrá reclamar contra el pliego de condiciones, en cuyo caso se aplazará la presentación de proposiciones.

Novena.—A los diez días de terminado el plazo de presentación de plicas se procederá al acto de apertura de las mismas ante la Mesa, que estará presidida por el señor Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue, el Técnico Director de obra, un Concejal componente de la Comisión Informativa de Urbanismo y Obras y el Secretario de la Corporación que

actuará de Secretario de la Mesa. El acto de apertura de las plicas se celebrará a las doce horas del día indicado.

Décima.-Las plicas deberán presentarse en las oficinas municipales o en la forma prevenida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo establecido en la condición octava.

Undécima.-Los interesados deberán presentar su oferta con arreglo al modelo de proposición que figura al final de este pliego, en el que se concretará tipo de licitación, justificante de haber depositado en la Caja Municipal la fianza provisional; en caso de acudir a la licitación en representación de alguien, deberán aportar poder bastante y justificante de la clasificación de contratista.

#### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio o en representación de ....., enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso convocado por el Ayuntamiento de Sallent de Gállego para adjudicar la realización de una tubería de presión y su montaje en la minicentral eléctrica a ubicar en el barranco del Portet de este término municipal, se compromete a realizar dicha obra en el precio de ..... con estricta sujeción al pliego de condiciones y proyecto técnico, para lo que adjunta la documentación exigida en el mismo.

(Lugar, fecha y firma.)

Sallent de Gállego, 27 de febrero de 1989.-El Alcalde.-2.059-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace público el pliego de condiciones y se anuncia la contratación de las obras mediante subasta, con tramitación ordinaria y procedimiento de licitación abierto, que se citan.*

**Objeto:** Colector circular en carretera de Villabáñez, entre calle Zorzal y carretera de circunvalación.

**Tipo de licitación:** 34.186.048 pesetas, a la baja, con cargo a la partida 021.612.64.2 de la Agrupación de Resultados del presupuesto municipal de 1988.

**Clasificación del contratista:** Las Empresas que concurren a la licitación deberán estar clasificadas como contratistas del Estado en el grupo E, subgrupo 1 y categoría E).

**Plazo de ejecución:** Dos meses y medio, que comenzará a contarse a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo, que deberá suscribirse en el plazo máximo de quince días desde la notificación de la adjudicación.

**Examen del expediente:** En el Negociado de Planeamiento y Obras Municipales de este Ayuntamiento.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones que se presenten deberán constar de dos sobres, con los títulos y contenidos siguientes:

a) Sobre número 1, con el título: «Documentación general». Deberá contener obligatoriamente y como mínimo los siguientes documentos:

1. Los que acrediten la clasificación del contratista señalada, juntamente con una declaración jurada sobre su vigencia y la de las circunstancias que sirvieron de base a la clasificación.

2. El resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

3. Cuando el firmante de la oferta comparezca en nombre de otra persona (física o jurídica), se presentará poder acreditativo de la representación debidamente bastante por el señor Secretario general del Ayuntamiento.

b) Sobre número 2, con el título: «Proposición económica». La proposición económica concretará la cantidad en que el ofertante ejecutaría las obras, sujetándose al modelo que figura al final del presente anuncio.

En el exterior de ambos sobres constará el título del objeto de la subasta y el nombre o razón social del licitador.

Los sobres, debidamente cerrados, habrán de ser presentados simultáneamente en el Negociado de Planeamiento y Obras Municipales del Ayuntamiento, en días de oficina y de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles, excluidos sábados, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» la provincia y «Boletín Oficial» de la Comunidad Autónoma, última inserción.

**Celebración de la subasta:** El acto de la celebración de la subasta y apertura de las proposiciones económicas admitidas será público y tendrá lugar a las doce horas del octavo día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de ofertas, en una de las dependencias de la Casa Consistorial. Si este día cayera en sábado, se trasladará al inmediato hábil siguiente.

**Garantía provisional:** A constituir en la Depositaria de Fondos de este Ayuntamiento, por importe de 426.860 pesetas.

Copia del proyecto y pliego de condiciones puede obtenerse en «Oficio Reprografía», paeo de Zorrilla, número 44, teléfono 33 16 00.

#### Modelo de oferta

Don ..... (nombre y apellidos de la persona individual), de estado ....., de profesión ....., con domicilio en ....., calle ....., y a efectos de notificaciones, en la ciudad de Valladolid, calle ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido el día ..... de ..... de 19....., en nombre propio [o en representación de ..... (nombre de la empresa y poder que acredite la representación)], enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras del proyecto de ....., con sujeción estricta a los aprobados para su realización, por el precio de ..... pesetas, a cuyo efecto acompaña en sobre aparte los documentos exigidos.

(Fecha y firma.)

Aprobados los pliegos de condiciones relativos a la presente subasta, los mismos quedan expuestos al público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuese necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones.

Valladolid, 17 de marzo de 1989.-El Alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños.-2.538-A.

*Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de Bilbao por la que se convoca concurso público para contratar la asistencia técnica en la redacción del proyecto de desvío del arroyo Elguera, en Bilbao.*

**Objeto:** Concurso público para contratar la asistencia técnica en la redacción del proyecto de desvío del arroyo Elguera, en Bilbao.

**Tipo de licitación:** 28.878.444 pesetas.

**Fianza provisional:** 383.784 pesetas.

**Fianza definitiva:** Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los tipos superiores de la escala.

**Proposiciones:** Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

**Expediente:** Podrá examinarse en las oficinas del Consorcio de Aguas, sitas en la planta cuarta del edificio «Albia», calle San Vicente, número 8, de Bilbao, de las nueve a las trece horas de los días laborables, excepto los sábados, hasta la finalización del plazo de presentación de plicas.

**Presentación de plicas:** En la citada oficina dentro del plazo de veinte días a partir del siguiente a aquel

en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados, finalizando el plazo a las trece horas.

**Apertura de plicas:** La apertura se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto los sábados.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en nombre y representación de ....., según poder bastanteado que acompaña), enterado del anuncio del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento, por el que se convoca concurso público para contratar la asistencia técnica para la redacción del proyecto de desvío del arroyo Elguera, en Bilbao, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., se compromete a realizarla, ajustándose a todas las condiciones estipuladas en los pliegos de condiciones facultativas económico-administrativas, que expresamente acepta, en la cantidad de ..... pesetas (póngase en número y letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 12 de abril de 1989.-El Director Gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.-3.079-A.

*Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de Bilbao por la que se convoca concurso público para contratar la redacción del proyecto constructivo y obras de la instalación de fluoración de la estación de tratamiento de Venta Alta.*

**Objeto:** Concurso público para contratar la redacción del proyecto constructivo y obras de la instalación de fluoración de la estación de tratamiento de Venta Alta.

**Tipo de licitación:** 35.826.773 pesetas.

**Fianza provisional:** 443.268 pesetas.

**Fianza definitiva:** Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los tipos superiores de la escala.

**Proposiciones:** Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

**Expediente:** Podrá examinarse en las oficinas del Consorcio de Aguas, sita en la planta cuarta del edificio «Albia», calle San Vicente, número 8, de Bilbao, de las nueve a las trece horas de los días laborables, excepto los sábados, hasta la finalización del plazo de presentación de plicas.

**Presentación de plicas:** En la citada oficina dentro del plazo de veinte días a partir del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados, finalizando el plazo a las trece horas.

**Apertura de plicas:** La apertura se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto los sábados.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en nombre y representación de ....., según poder bastanteado que acompaña), enterado del concurso público en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de día ....., y de las condiciones que se exige para la adjudicación de la redacción del proyecto constructivo completo y la construcción de las obras de la instalación de fluoración de las aguas en la estación de tratamiento de Venta Alta, se compromete a llevar a cabo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los pliegos de condiciones que expresamente acepta, en la cantidad de ..... pesetas (póngase en número y letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 12 de abril de 1989.-El Director Gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.-3.078-A.